

## CÓMO SE ACCEDE AL CENTRO ASESOR DE LA MUJER

Por derivación de otro recurso o directamente, siempre concertando cita previa de forma telefónica o presencial.

## HORARIO DE ATENCIÓN

Los días laborables, de lunes a viernes  
en horario de 9 a 14 horas.

## UBICACIÓN

CENTRO ASESOR DE LA MUJER  
Av. Gran Vía Rey Juan Carlos I, 7, 5º  
26071 Logroño. La Rioja.  
Tfno.: 941 294 550  
Fax: 941 271 314  
[centroasesormujer@larioja.org](mailto:centroasesormujer@larioja.org)

## TELÉFONO DE INFORMACIÓN DE LA MUJER

Tfnos.: **900 711 010 / 016**

# CENTRO ASESOR DE LA MUJER



SEGUIMOS A TU LADO



# ¿QUÉ ES EL CENTRO ASESOR DE LA MUJER?

El **Centro Asesor de la Mujer** es un servicio de la Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública del Gobierno de La Rioja, especializado en la atención a mujeres, a las que prestamos una intervención integral por medio de un equipo multidisciplinar profesional.

## ¿QUÉ TE OFRECEMOS?

- ★ **Servicio de Asesoramiento Social:** Te proporcionamos información, orientación y derivación al recurso adecuado en casos de maltrato, desajustes de la convivencia y cualquier otra situación de riesgo social en la que te encuentres.
- ★ **Servicio de Intervención Psicológica:** Te ofrecemos asesoramiento y tratamiento psicológico, si eres mujer víctima de violencia de género.
- ★ **Servicio de Información y Asesoría Jurídica:** Te brindamos información y asesoramiento en temas jurídicos relacionados con el derecho de familia, igualdad, conciliación laboral y violencia de género.



A través del Centro Asesor de la Mujer puedes acceder a los siguientes **PROGRAMAS Y SERVICIOS:**

- 1 PROGRAMA APÓYAME DE ATENCIÓN INTEGRAL A MENORES EXPUESTOS A VIOLENCIA DE GÉNERO**  
Con intervenciones psicológicas y educativas, **prestamos ayuda a menores entre 6 y 17 años**, que, tras haber convivido en un ambiente de violencia de género, viven actualmente separadas y separados físicamente del agresor.
- 2 PROGRAMA DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN PARA HOMBRES CON RIESGO DE VIOLENCIA FAMILIAR**  
Buscamos, ante todo, la protección de las víctimas de violencia de género, mediante acciones de prevención y protocolos estructurados de intervención con hombres que están ejerciendo violencia o están en situación de riesgo de ejercerla.
- 3 RED DE ALOJAMIENTOS PARA MUJERES**
  - ★ **Alojamiento e intervención integral para víctimas de violencia de género:**  
Dirigimos este servicio a ofrecer atención e intervención profesional a las mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijos e hijas, con la finalidad de lograr su inserción social, proporcionándoles un entorno seguro.
  - ★ **Alojamiento de emergencia a mujeres víctimas de violencia de género:**  
Nuestro objetivo con este servicio de acogida es prevenir situaciones que pongan en peligro la integridad física y/o psíquica de mujeres víctimas de violencia de género y, en su caso, la de las y los menores a su cargo.
  - ★ **Alojamiento e intervención integral a jóvenes gestantes que por problemas sociofamiliares u otras circunstancias se ven obligadas a abandonar su domicilio:**  
Por medio de este servicio, ofrecemos a jóvenes gestantes en situación de riesgo social un alojamiento, en un entorno seguro, para los meses de embarazo y las primeras semanas tras el parto, ayudando a dotarlas de las habilidades necesarias para asumir de forma responsable su maternidad.

